

Ciudad de la Costa, 18 de enero de 2024.

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN N° 36/2024 ACTA N° 3/2024
EXP. 2024-81-1330-00008

VISTO: La realización del evento "Multilomas" previsto para la semana que comprende desde el 24 hasta el 28 de enero del corriente.

RESULTANDO I: Que este evento es apoyado por el Municipio.

RESULTANDO II: Que esta actividad se viene realizando todos los años y forma parte identitaria de la localidad de Lomas de Solymar y de la Ciudad.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II:

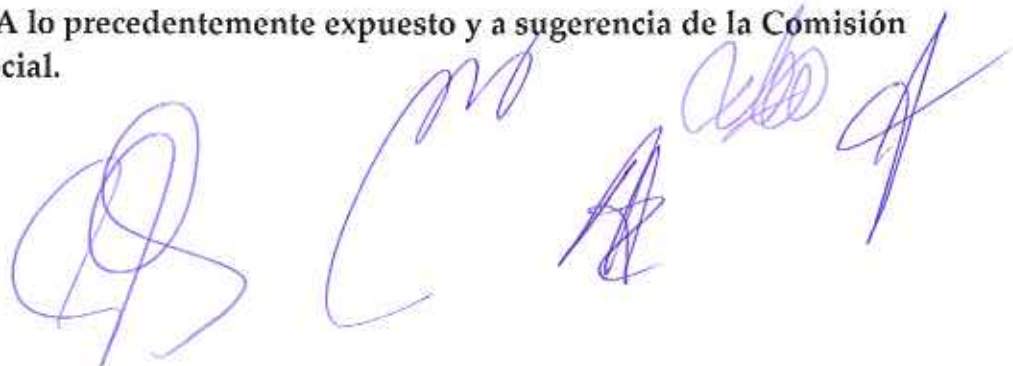
Que el beneficiario no cuenta con partidas pendientes y no se encuentra inscripto en RUT.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Social Comunitario y Deportivo.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 10 de enero de 2024 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria número 3 de fecha 18 de enero de 2024, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

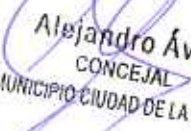



EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:


1. APROBAR EL GASTO DE \$ 3.400 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS TRES MIL CUATROCIENTOS), A LA EMPRESA ISMAEL FERNANDEZ MARTINEZ RUT 150781320014, POR CONCEPTO DE CUATRO HORAS DE PUBLICIDAD RODANTE PARA EL EVENTO MULTILOMAS.
2. AUTORIZAR LA IMPRESIÓN DE AFICHES, VOLANTES Y CERTIFICADOS PARA EL EVENTO MULTILOMAS Y AUTORIZAR EL GASTO DE \$ 660 (PESOS URUGUAYOS SEISCIENTOS) IVA INCLUIDO, A LA EMPRESA VILLA JUGUETE S.R.L. RUT 214099140015, POR CONCEPTO DE COMPRA DE MATERIAL PARA CERTIFICADOS.
3. AUTORIZAR EL PRÉSTAMO DE TRES GAZEBOS DE LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO.
4. AUTORIZAR EL GASTO DE \$15.000 (PESOS URUGUAYOS QUINCE MIL) COMO DONACIÓN A LA COMISIÓN FOMENTO LOMAS 1 CON PERSONERÍA JURÍDICA RUT 20495320018.
5. DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL EL EVENTO MULTILOMAS POR FORMAR PARTE IDENTITARIA CULTURAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA.
6. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
7. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Nelson Xavier
Alcalde(l)
Municipio Ciudad de la C


ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balgarda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Álvaro Póvere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Comisión Fomento Lomas Primera

Lomas de Solymar, diciembre 2023

Sres. del Concejo Municipal,

Mediante la presente nota nos comunicamos para comenzar el contacto ya pactado hace unos meses con el fin de solicitar apoyos para los eventos próximos que es de nuestro interés realizar.

En septiembre del corriente año se realizó una reunión junto a Comisión Social y Dirección de Cultura la cual nosotros asistimos. Siendo en ese entonces el motivo de la misma la realización del Lomas rock el cual decidimos correctamente posponer. En el correr de la misma reunión se nos comunicó que como todos los años nosotros solicitamos apoyo para nuestros dos eventos más grandes (Lomas de Carnaval y Multilomas) lo mejor para la obtención del mismo era pactar una reunión en diciembre para poder charlar de los apoyos.

El motivo principal de esta carta es justamente para poder llevar a cabo la misma ya que en enero del 2024 realizaremos nuevamente el evento Multilomas, el cual se realiza anualmente con el fin de juntar al barrio en 5 jornadas de integración y juegos

Para ello como todos los años necesitaremos de su apoyo, siendo principalmente el siguiente:

1. Apoyo económico.
2. Difusión del evento.
3. Impresión de volantes y afiches.
4. Auto parlante.

También de ser posible nos gustaría solicitar una red de futbol tenis y gazebos.

Actualmente no nos es posible detallar el apoyo para Lomas de Carnaval ya que no lo hemos definido, pero el mismo si lo estará para cuando se realice la reunión como en su momento lo conversamos.

Se comunicó ante ustedes, Rodrigo Durán, agradecido desde ya por su atención y disposición.

Saluda atentamente,
Comisión Fomento Lomas Primera Lomas Joven

